

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12340 *Resolución de 6 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 104, de 30 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Técnico de Participación Ciudadana, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Técnico de Jardines, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Personal de oficios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Salamanca, 6 de junio de 2024.–El Teniente de Alcalde, Fernando Javier Rodríguez Alonso.